

## CONSETIMIENTO INFORMADO

Profesional a cargo: Lic. Natalia A. Gómez. MPRN: 1338

Nombre de la persona a evaluar:.....

Edad: ..... Fecha de nacimiento: .....

DNI: .....

Dirección: .....

Teléfono: .....

Educación: .....

Ocupación: .....

Correo electrónico.....

Puesto a evaluar: .....

### *1. Objeto y Alcance del proceso*

El presente documento tiene como finalidad informar y obtener el consentimiento del evaluado para participar en el proceso psicotécnico y/o de selección de personal. Este proceso tiene como objetivo evaluar competencias, habilidades y rasgos psíquicos mediante técnicas estandarizadas, asegurando la transparencia, confidencialidad y rigurosidad en el procedimiento

### *2. Modalidad y duración de las entrevistas*

#### **Primera Entrevista – Modalidad Online:**

- **Naturaleza:** La primera entrevista se realizará en modalidad 100% online a través de una plataforma segura y confiable.
- **Duración:** Para procesos que requieren evaluación parcial, la entrevista tendrá una duración de 60 minutos.
- **Requerimientos:**
  - Buena conectividad a internet.
  - Espacio tranquilo, privado y libre de distracciones.

#### **Evaluación 100% Online:**

- **Naturaleza:** En algunos casos, la totalidad de la evaluación se realiza de forma virtual en un único encuentro.
- **Duración:** Este único encuentro tendrá una duración de entre 90 y 120 minutos.

- **Materiales Requeridos:**

- El evaluado deberá presentarse con 5 hojas A4 en blanco.
- Un lápiz negro (grado 2HB) para la realización de las evaluaciones.
- De ser necesario, el evaluador podrá solicitar la impresión de protocolos adicionales para otras técnicas, según lo requiera el proceso.

**Evaluación Mixta – Segundo Encuentro Presencial:**

- **Naturaleza:** En ciertos procesos, se requerirá un segundo encuentro, que se realizará de forma presencial.
- **Duración:** Cada uno de los encuentros (online y presencial) tendrá una duración de 60 minutos.
- **Requerimientos para el Encuentro Presencial:**

Se deberá contar con las mismas condiciones de preparación y disposición para asegurar el buen desarrollo de la evaluación.

### *3. Requerimientos técnicos y del entorno*

Para garantizar el correcto desarrollo del proceso evaluativo, el evaluado se compromete a:

- **Conectividad y Equipamiento:** Disponer de una conexión a internet estable y de dispositivos que permitan la realización de la entrevista online sin interrupciones.
- **Entorno Adecuado:** Ubicarse en un ambiente tranquilo, privado y libre de ruidos o distracciones durante la realización de la entrevista.
  - **Materiales para Evaluación 100% Online:** Tener a disposición las hojas en blanco y el lápiz según se indica, y, en caso de requerirse, disponer de medios para imprimir protocolos o documentos complementarios que el evaluador solicite.

### *4. Procedimientos de pago y entrega del informe*

- **Pago Inicial:**
  - Se abonará el 50% del costo total del proceso psicotécnico antes de la administración de la primera entrevista.
- **Pago Final:**
  - El restante 50% se deberá abonar previo al envío del informe psicotécnico.
- **Entrega del Informe:**
  - Dentro de las 72 horas siguientes a la finalización de la administración de la evaluación, la profesional notificará al evaluado que el informe ya se encuentra listo.
  - Una vez recibido el pago final, el informe será enviado a través del medio que el evaluado indique (correo electrónico, mensajería instantánea, etc.).

### *5. Confidencialidad y uso de la información.*

Toda la información recolectada durante el proceso evaluativo se considerará confidencial y se utilizará únicamente para fines del proceso psicotécnico y/o de selección de personal. Los resultados serán manejados con la mayor

discreción y no serán divulgados a terceros sin el consentimiento previo del evaluado, salvo que la ley disponga lo contrario.

### *5. Consideraciones finales y consentimiento*

El evaluado declara haber sido informado de manera clara y comprensible acerca de las modalidades, requerimientos, duración, condiciones de pago y entrega del informe correspondientes al proceso psicotécnico y/o de selección de personal. Asimismo, se compromete a cumplir con las disposiciones aquí establecidas, reconociendo que la adecuada preparación técnica y ambiental es fundamental para el correcto desarrollo del proceso evaluativo.

Con la firma del presente documento, el evaluado otorga su consentimiento informado para participar en el proceso descrito.

.....  
Firma del Paciente

.....  
Firma de la profesional

